

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Huamachuco, 22 de abril del 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 034-2019-GRLL-UGEL-SC-AGP/DIR**

Señor : .....  
Director(a) de la I.E N° .....  
Presente:

**ASUNTO:** Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (R-NEE)

**REF. :** R.M N° 712-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud; con la finalidad de expresarle el cordial saludo institucional de la UGEL Sánchez Carrión, y al mismo tiempo hacerle recordar que para el 2019, según la RM N° 712-2018 -MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones Educativas y Programas Educativos de la educación Básica” se dispone que los directores de las IE reporten información sobre los estudiantes con discapacidad. La Guía y el acceso al sistema se encontrarán en el siguiente link <http://umc.minedu.gob.pe/discapacidad/>. **El Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (R-NEE) debe ser completado hasta el 17 de mayo de 2019.** Este registro NO reemplaza al SIAGIE, pero sí recoge información de ese sistema. Por lo tanto, es importante actualizar en SIAGIE los datos de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Este año se registrará a estudiantes de:

- 1.º; 2.º; 3.º y 4.º grado de primaria
- 1.º y 2.º grado de secundaria

El director(a) es responsable de acceder a la plataforma y reportar la información solicitada. Para hacerlo necesita:

- a) Revisar la “Guía para asegurar la inclusión en las evaluaciones estandarizadas”
- b) Coordinar con los docentes y padres de familia de los estudiantes con discapacidad para recoger la información solicitada.
- c) Ingresar al R-NEE, completar la información y adjuntar los documentos requeridos.

El R-NEE es una plataforma virtual que permite identificar a los estudiantes en condición de discapacidad a través de sus características individuales y así, poner a su disposición los recursos y apoyos necesarios para participar, en igualdad de condiciones, en las evaluaciones estandarizadas que realiza el MINEDU.

Con la seguridad que el presente tendrá la atención deseada, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



c.c archivo.  
GMMH/J-AGP  
Krcm/sec



REGIÓN “LA LIBERTAD”  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Mg. Segundo Moreno Infantes  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III